

EDUCATION IN VIRTUES AND VALUES FORMING THE CHARACTER AND BUILDING FULL AND FREE CITIZENS.

EDUCACIÓN EN VIRTUDES Y VALORES FORMANDO EL CARÁCTER Y CONSTRUYENDO AL CIUDADANO ÍNTEGRO Y LIBRE.

Domingo Alarcón Ortiz¹

RESUMEN

La educación en virtudes y valores es el antídoto en estos tiempos de decadencia social, política y de injusta distribución de la riqueza en lo económico para rescatar los conceptos de dignidad, responsabilidad y libertad en los proyectos educativos que a nivel gobierno deberían estar implantándose, con el fin de propiciar una serie de herramientas para que los educandos puedan transitar por el autoconocimiento y la autoconfianza, ayudándoles a construir una personalidad que les permita ubicarse en su entorno familiar, social y laboral y que además propicie el desarrollo de un comportamiento ético que tenga impacto social y pueda contribuir a cambiar la realidad de decadencia y corrupción que estamos viviendo hoy en día, construyendo al ciudadano íntegro y libre.

Palabras clave: educación, virtudes, valores, ética, dignidad

ABSTRACT

Education in virtues and values is the antidote in these times of decadence social, political and unfair distribution of economic wealth to rescue the concepts of dignity, responsibility and freedom in educational projects that Government should be implemented globally, in order to promote a series of tools for learners can pass through self-knowledge and self-confidence helping them build a personality that allows them to settle in their work, social and family environment and which also conducive to the development of ethical behavior that have social impact, and can contribute to change the reality of decline and corruption that we are living today, building to full and free citizens.

Key words: education, virtues, values, ethics, dignity

¹ Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Administración (adomingo@unam.mx);

Communication + Management + Education + Leadership + Informing Science + Peace Culture + Politics + Sociology + Economy +

REVISTA indizada, incorporada o reconocida por instituciones como:

LATINDEX / REDALyC / REVENCYT / CLASE / [DIALNET](#) / [SERBILUZ](#) / [IBT-CCG UNAM](#) / [EBSCO Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB](#) / [www.cvtisr.sk](#) / [Directory of Open Access Journals \(DOAJ\)](#) / [www.journalfinder.uncg.edu](#) / [Yokohama National University Library.jp](#) / [Stanford.edu](#), [www.nsdlib.org](#) / [University of Rochester Libraries](#) / [Korea Foundation Advanced Library.kfas.or.kr](#) / [www.worldcatlibraries.org](#) / [www.science.oas.org/infocyt](#) / [www.redhucyt.oas.org/fr.dokupedia.org/index](#) / [www.lib.ynu.ac.jp](#) / [www.jinfo.lub.lu.se](#) / [Université de Caen Basse-Normandie SICD-Réseau des Bibliothèques de L'Université](#) / [Base d'Information Mutualiste sur les Périodiques Electroniques Joseph Fourier et de L'Institut National Polytechnique de Grenoble](#) / [Biblioteca OEI](#) / [www.sid.uncu.edu.ar](#) / [www.ifremer.fr](#) / [www.unicaen.fr](#) / [www.science.oas.org](#) / [www.biblioteca.ibt.unam.mx](#) / [Cit.chile](#), [Journals in Electronic Format-UNC-Chapel Hill Libraries](#) / [www.biblioteca.ibt.unam.mx](#) / [www.ohiolink.edu](#), [www.library.georgetown.edu](#) / [www.google.com](#) / [www.google.scholar](#) / [www.altavista.com](#) / [www.dowling.edu](#) / [www.uce.resourcelinker.com](#) / [www.biblio.vub.ac](#) / [www.library.yorku.ca](#) / [www.rzblx1.uni-regensburg.de](#) / [EBSCO](#) / [www.opac.sub.uni-goettingen.de](#) / [www.scu.edu.au](#) / [www.docelec.scd.univ-paris-diderot.fr](#) / [www.lettres.univ-lemans.fr](#) / [www.bu.uni.wroc.pl](#) / [www.cvtisr.sk](#) / [www.library.acadiau.ca](#) / [www.mylibrary.library.nd.edu](#) / [www.brary.uonbi.ac.ke](#) / [www.bordeaux1.fr](#) / [www.ucab.edu.ve](#) / [www.phoenicis.dgsca.unam.mx](#) / [www.ebscokorea.co.kr](#) / [www.serbi.luz.edu.ve/scielo/](#) / [www.rzblx3.uni-regensburg.de](#) / [www.phoenicis.dgsca.unam.mx](#) / [www.liber-accion.org](#) / [www.mediacioneducativa.com.ar](#) / [www.psicopedagogia.com](#) / [www.sid.uncu.edu.ar](#) / [www.bib.umontreal.ca](#) / [www.fundacionunamuno.org.ve/revistas](#) / [www.aladin.wrlc.org](#) / [www.blackboard.ccn.ac.uk](#) / [www.celat.ulaval.ca](#) / +++ / Universal Impact Factor

No bureaucracy / not destroy trees / guaranteed issues / Partial scholarships / Solidarity / Electronic coverage guaranteed in over 150 countries / Free Full text / Open Access

[www.revistaorbis.org.ve](#) /

INTRODUCCIÓN

La situación económica mundial afecta a millones de personas en el mundo, siendo el factor educativo el indicador de mayor impacto durante todo el proceso educativo. Esta situación representa en el corto plazo que las personas no tendrán opciones en el mercado laboral.

Es por ello que los proyectos educativos conjuntamente con la enseñanza desde los niveles básico hasta el superior, donde la inversión es cuantiosa y además aplicada de manera no eficiente, tomen una prioridad alta y contribuyan a revertir el resultado que se tiene actualmente, puesto que no cumple con los indicadores de eficiencia, eficacia y pertinencia, que permitan a los egresados de las instituciones educativas a nivel técnico o universitario una incorporación fácil, tersa y oportuna al mercado laboral, mientras que el factor de la competitividad en la economía se desploma de una manera brutal propiciando acumulaciones de capital muy pocas personales y las más corporativas.

El autoconocimiento debe tener como meta mejorar la calidad de vida del educando, haciendo un correcto uso de su potencial respecto del capital intelectual personal, del estar consciente de sus habilidades y destrezas a fin de trascender y beneficiar a la sociedad a la que se pertenece y al país del que se forma parte.

La autoconfianza es un elemento que debe desarrollarse en todas las asignaturas y actividades que conforman un proyecto educativo mediante el conocimiento formal.

La formación o educación del carácter es un elemento esencial de la personalidad, donde está contenida la decisión que los educandos con el referente de sus profesores elijan para conducir su comportamiento mediante la manifestación de conductas y que puedan optar por una elección libre para transitar tanto por el bien hacer así como rechazar el mal obrar, forjando costumbres e inclinaciones en el espíritu (fin trascendente de la vida). Al ejercicio de las buenas obras se les llama "virtudes" y al ejercicio de las malas obras, se les llama "vicios".

OBJETIVO

Este trabajo tiene como propósito el hacer una reflexión sobre la educación con el fin de exponer y proponer que existen los medios que llevarían a los participantes dentro de un proceso educativo como el que presentamos en esta obra, donde se privilegia la formación en valor y valores para tener un impacto humano y social donde se reconozca que la dignidad de la persona y el proceso de madurez es consecuencia necesaria para que libremente los educandos elijan el camino a seguir.

Comentamos a cerca del valor por ser la parte económica de los recursos que genera el país y que se aplican de una manera poco eficiente, puesto que el factor político y el mal entender de algunos de los valores de la democracia que llevan a ser poco eficaces por la corrupción en las decisiones de la aplicación del gasto dedicado al rubro de la educación, un ejemplo de ello es como se enfoca el valor de la tolerancia y que por falta de formación y de interpretación de la realidad llevan a una situación social desordenada y manipulada por intereses ajenos con una intencionalidad distorsionada, provocando una inmovilidad en la toma de decisiones.

En lo que respecta a una educación en valores, estamos convencidos que si en la familia y en la escuela en todos los niveles del proceso educativo no se transita por una formación del carácter, se le quita al educando la posibilidad de

trascendencia que a fin de cuentas debería de ser el umbral o aspiración de todas las personas.

Es por esto que proponemos una educación basada en la formación de virtudes humanas y valores que propicien que la persona tenga un referente para rescatar su dignidad y el uso de su libertad.

REALIDAD MEXICANA

En la actualidad en México no tenemos un proyecto educativo que privilegie desde el nivel básico hasta el superior a los indicadores de eficiencia, eficacia y pertinencia, puesto que los programas educativos en cada nivel no están sustentados en una plataforma que debiera resaltar dos elementos fundamentales en el educando: su dignidad como persona y el potencial para educar y formar su carácter. Elementos que debieran conducir al educando a un pleno desarrollo humano.

Se hacen innumerables propuestas de acuerdo a las diversas situaciones que se viven hoy en día, pero el factor que no se toma en cuenta en todas estas propuestas, es el de reconocer la dignidad de la persona, valor fundamental en cualquier estrategia de desarrollo humano, al contrario se manifiesta una situación de corrupción y perversión del sentido de conformación ético-moral-social de cualquier sociedad, esto es debido a la lucha encarnizada de los partidos políticos y del no querer tomar decisiones para eliminar privilegios y canonjías de las clases políticas y de las organizaciones sindicales, que han mal administrado en el ámbito de su competencia, los recursos que por vía fiscal les transfiere el gobierno.

Hoy en día México de acuerdo con el World Economic Forum (WEF) ^{(5), (6)}, está en el lugar 102 de una lista de 122 países en cuanto a la calidad del sistema educativo, la calidad de las escuelas primarias se ubica en la posición 105, mientras que la enseñanza en matemáticas y ciencia están en el lugar 109 del primer Índice de Capital Humano (ICH) que construye el WEF.

En el índice general, México fue ubicado en el lugar 58; en América Latina fue superado por Chile (lugar 36), Panamá (42), Uruguay (48) y Brasil (57).

El ICH (índice de capital humano) mide la capacidad de los países de desarrollar y desplegar a trabajadores sanos, instruidos y capaces por medio de cuatro rubros distintos: educación, salud y bienestar; trabajadores, empleo, así como el entorno facilitador.

Cuál es la consecuencia de todo esto, que el proyecto educativo actual manifiesta una enseñanza deficiente que no está sustentada en una educación de valor en el uso eficiente de capital en sus tres acepciones humano, material y natural así como en valores que tienen que ver con el reconocimiento de la dignidad humana y en la formación del carácter de los educandos, lo que representa un gran lastre.

El World Economic Forum (WEF) colocó a México a media tabla en su primer Índice de Capital Humano, el cual mide el potencial de la fuerza de trabajo, pero reprobó al país en el rubro de la calidad del sistema educativo y particularmente en educación primaria, así como en la calidad de la enseñanza de ciencias y matemáticas.

El índice que tiene la finalidad de identificar a los países que están en mejores condiciones de transformar las inversiones en salud, educación y desarrollo de aptitudes, siendo esto una ventaja económica, ubicó a México en el lugar 102 en materia de calidad del sistema educativo, de una lista de 122 países, en donde el número uno es el mejor y el 122 el peor.

Ya no se diga en el nivel de educación básica donde el promedio de años de escolaridad es de 8.6 años lo que muestra una educación deficiente.

Se menciona con bastante frecuencia en todas las reuniones político económico sociales que lo que se tiene en el presente es una muy deficiente educación, que no se dan herramientas en la escuela para comunicarse bien en español y menos en otros idiomas; en pensamiento crítico tenemos un modelo del siglo XIX con el fin de tener obreros que obedecen instrucciones y que tampoco se brinda un buen desarrollo en capacidades para comprender y dominar el manejo de las matemáticas, si la escuela brindara oportunidades en adquirir estas tres cosas, se pudiera transformar radicalmente el modelo de educación; también se comenta que en nuestro país se tenga una educación cívica muy deficiente y no se induzcan valores como el respeto por los demás, por la propiedad y por la vida.

Los resultados que reporta el WEF tienen una explicación con los elementos que se vienen comentado en este trabajo, se ha mencionando el uso ineficiente de los recursos dedicados al gasto en educación que representan el 20 % del gasto programable, siendo uno de los países que más gasta en educación, pero este gasto no siempre llega a las escuelas, sino que hay condiciones estructurales faltas de transparencia en la aplicación de recursos que los gobiernos operan y que permiten desvíos de recursos.

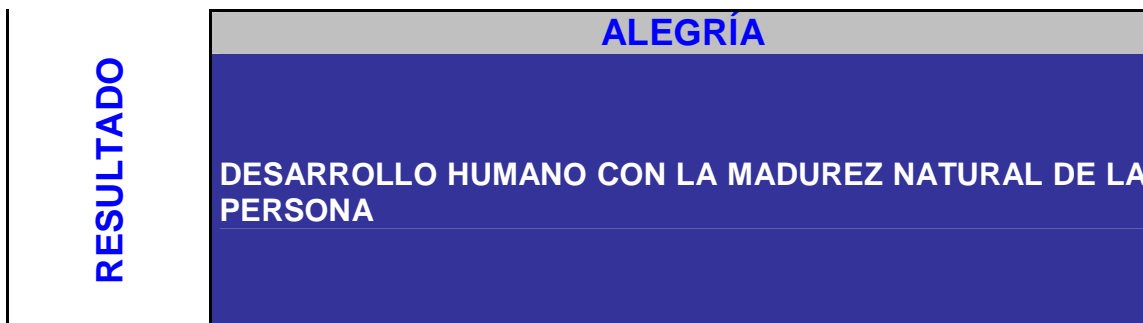
Es por ello que estamos convencidos en la propuesta de una estrategia que privilegie la formación del educando en valores y virtudes.

PROPUESTA

Estamos proponiendo que en todos los programas académicos desde los niveles básicos hasta el superior (universidad) se considere incluir una estrategia que sea incluyente para que en el proceso enseñanza-aprendizaje se privilegie dentro de las diferentes asignaturas que lo integran y en las actividades extracurriculares o de práctica profesional que complementan los programas que se incluya la educación en virtudes y valores mediante la formación del carácter del educando.

En la siguiente tabla ⁽²⁾ se resume lo que entendemos como una síntesis de lo que es educar o formar el carácter en el ejercicio de virtudes y como esta formación se encuentra relacionada con el modelo antropológico filosófico que hemos venido proponiendo desde hace algunos años, donde se busca una alineación en el desarrollo de las potencialidades inherentes a la dimensión ética ⁽³⁾ para explicar lo que debiera ser el desarrollo humano de las personas.

VIRTUDES HUMANAS				
EDAD PROPICIA PARA EDUCAR EL CARÁCTER, POR MEDIO DEL EJERCICIO DE LAS VIRTUDES				
VIRTUDES	HASTA 7 AÑOS	DE 8 A 12 AÑOS	DE 13 A 15 AÑOS	DE 16 A 18 AÑOS
TEOLOGALES		AMOR	FE	ESPERANZA
	POTENCIAS			
	VOLUNTAD	IRASCIBILIDAD	CONCUPISCIBILIDAD	INTELIGENCIA
CARDINALES	JUSTICIA	FORTALEZA	TEMPLANZA	PRUDENCIA
	OBEDIENCIA SINCERIDAD ORDEN	PERSEVERANCIA LABORIOSIDAD PACIENCIA RESPONSABILIDAD JUSTICIA GENEROSIDAD	PUDOR SOBRIEDAD SOCIABILIDAD AMISTAD RESPECTO SENCILLEZ PATRIOTISMO	FLEXIBILIDAD COMPRENSIÓN LEALTAD AUDACIA HUMILDAD OPTIMISMO



Esto con el fin de lograr que en el proceso educativo se tenga como resultado un mejor desempeño escolar y dando la oportunidad a que el educando se transforme en un agente de cambio social ⁽⁴⁾.

No cabe duda que cualquier proyecto educativo no sustentado en el rescate de la dignidad del educando, manifestada por el conocimiento, las actitudes, habilidades y competencias referidas a la decisión personal de cada individuo y al pleno uso de su libertad, dejaría las cosas como están y los estadios de desarrollo humano y oportunidades estarían lejos de llegar al grueso de la población, impactando de manera negativa el factor de competitividad individual y nacional.

A continuación presento la síntesis de una reflexión y una breve descripción de los elementos y conceptos ⁽¹⁾ que intervienen en cualquier proceso educativo.

La educación desempeña un papel esencial en la formación de personas para ejerzan con libertad la aplicación del conocimiento. Condición indispensable para la existencia de una sociedad independiente que pueda definir y decidir su propio modelo de desarrollo.

Dignidad

El ser humano es por su propia naturaleza superior a todas las entidades vivas. Tiene inteligencia y voluntad para obrar libremente.

Facultades que le dan la condición de persona y que le permiten ser realmente dueño de su vida, puesto que puede decidir lo que hace y lo que deja de hacer.

El respeto exigido por la educación tanto del discípulo al maestro y del maestro al discípulo se apoya en el valor de la dignidad que uno y otro tienen.

Autoconocimiento

Proceso e idea que uno tiene de sí mismo como elemento de modulación siendo un referente en su comportamiento reflejado por las conductas que se manifiestan.

Conciencia

Es la libertad y la capacidad de obrar de acuerdo con la razón, la conciencia es justamente la capacidad del hombre para conocer y juzgar si hay razón o razones para hacer o dejar de hacer algo.

La conciencia viene a ser como el marco donde se refiere la racionalidad de nuestros actos.

Libertad

Con gran razón se ha escrito como la máxima expresión en la decisión de una persona, siendo el uso efectivo de la libertad la que se manifiesta en la capacidad de administrarse y proyectarse a uno mismo, esto es vivir de acuerdo a las decisiones que se toman.

El camino hacia la perfección del hombre es por medio de su educación, que puede ser considerada como un despliegue multifacético de posibilidades para hacer uso digno, eficaz y responsable de su libertad.

Educación

La educación no es un proceso mágico que depende de entidades abstractas, sino del propio sujeto y en caso que éste no se encuentre en condiciones necesarias y suficientes para su autodirección, el derecho para actuar en su vida estaría en los padres, mismos que han sido el medio natural para su existencia.

La persona es principio, pero no absoluto, sino dependiente o parte de otro anterior. Ha recibido la vida por medio de otros (padres) y necesita relacionarse con el exterior (convivencia social) para poder vivir. Relacionarse con un mundo objetivo tiene sentido como el principio de conocer, es relacionarse con los otros como principio de comunicación y relacionarse con la trascendencia como posibilidad de llegar a entender el sentido que la vida y la realidad tienen.

Si el hombre es parte de una sociedad, su libertad no puede ser absoluta. Tendrá que aceptar las leyes morales que la justifiquen y la hagan legítima para tener el fundamento de una convivencia social pacífica, de respeto por los demás y en lo referente a las leyes físicas el conocimiento que condiciona su relación con el exterior.

Luego entonces la educación tiene sentido como estímulo para que la persona alcance la plenitud de su desarrollo en el marco de la realidad de la que el hombre mismo forma parte.

No se puede hablar de educación en un sentido propio, real y auténtico a menos que ésta cumpla la condición de perfeccionar todas las manifestaciones de la naturaleza humana, hacer que un hombre sea capaz de responder a todas las exigencias de su vida y desarrollar en la persona todas las posibilidades y conocer sus limitaciones, dando unidad o congruencia a su vida.

La finalidad más clara de la educación es la de propiciar y orientar la capacidad de hacer uso responsable de la libertad de la persona, mediante la cual el hombre da sentido, administra y gestiona su vida de acuerdo con las exigencias de la dignidad de la persona.

Y como el uso responsable de la libertad requiere de la formación del carácter por medio del ejercicio de virtudes y la posesión de un criterio personal por medio de un referente de valores, éste viene a ser un objetivo fundamental de toda educación.

El desarrollo del criterio en las personas es la piedra angular en el contraste de una auténtica educación, porque la calidad de la educación incluye necesariamente la formación de hombres libres con criterios propios para enjuiciar la realidad y decidir lo que deban hacer, con iniciativas y aptitudes prácticas para hacer uso o en su caso modificar el mundo que les rodea.

El desarrollo humano presenta siempre una paradoja que conduce a una realidad, se dice que todos los hombres somos iguales y nunca hemos visto a un hombre igual a otro no solo en lo exterior y menos en su interior trascendente (alma y conciencia).

La educación tiene que servir para dar sentido y fortalecer la conciencia de que todos los hombres participamos de una esencia común, porque en ella reside toda posibilidad de convivencia; pero también ha de servir para marcar las diferencias entre los hombres porque son el punto toral de la libertad y del potencial en cuanto se refiere al desarrollo humano.

Responsabilidad

Responsabilidad es la disposición para responder. Toda respuesta que tiene sentido tiene como consecuencia un conocimiento. La responsabilidad se fundamenta en un conocimiento que nace de la experiencia de la propia libertad, ya que en nuestro actuar respondemos de actos libres.

Sin considerar el concepto de la responsabilidad no hay formación profesional o humana completa. La responsabilidad obliga a pensar que el proceso de

convivencia imprime un cierto matiz personal puesto que se trata del juicio sobre mis actos, sus circunstancias y sus consecuencias en la vida propia y en la de los demás.

Todos los profesores y alumnos son responsables solidariamente de la marcha del proceso cada uno en su ámbito de competencia ejerciendo la responsabilidad correspondiente.

Todo programa educativo debe contener objetivos comunes y objetivos individuales. Los profesores han de propiciar el logro de unos y de otros.

Desde la antigüedad el prototipo del maestro en sus formas varias está presente en todas las civilizaciones. La escuela como organización del conocimiento, tiene una larga trayectoria e historia y se ha convertido en una institución necesaria para el hombre y la sociedad actual.

En las organizaciones del conocimiento llamadas coloquialmente escuelas la participación de los profesores con su actividad docente, tienen sentido en tanto que constituyen elementos coadyuvantes con los padres para la educación y formación de los educandos, que dentro del núcleo familiar son hijos y en la escuela son alumnos, pero esta diferencia de nombre no significa distinción alguna en cuanto a la naturaleza y la persona de cada uno.

La iniciativa personal del profesor hace eficaz su participación en el proceso educativo que tiene encomendado, contiene la responsabilidad por lo que decide y lo que hace.

Desarrollar iniciativas es difícil, aceptar responsabilidades es penoso, pero cuando se tiene un compromiso y amor por la obra bien hecha, el resultado es formar lo mejor posible a sus alumnos. La participación y la responsabilidad son fuente de alegría y de realización personal.

CONCLUSIONES

Los cambios que está viviendo el mundo actual tanto en las condiciones sociales, económicas y políticas en las que está inserto un proyecto educativo en cualquier nación y la ejecución de éste, exigen una formación permanente de los participantes del proceso educativo, sólo así cumplirán el papel de aplicar los valores esenciales: asumiendo las nuevas aportaciones científicas y tecnológicas como medios y no como fines que se presentan como una imagen distorsionada de lo que debería ser el desarrollo humano y social.

La actividad de los padres y la de los profesores tiene un punto común de referencia el alumno a quien se educa y que en la familia es hijo mientras que en la escuela es alumno o estudiante.

Es realidad que la vida del hombre pasa por distintas etapas: infancia, adolescencia, juventud, madurez y ancianidad de las que todo el mundo tiene conciencia porque en cada una de ellas se presenta la existencia de un hombre dentro de las características de toda la humanidad la cual tiene rasgos particulares que las diferencian.

Sirva lo mencionado anteriormente para introducir como corolario una breve reflexión sobre el papel que deben jugar las universidades y en particular las mexicanas.

Las universidades tienen un papel determinante ya que deben formar profesionales y profesionistas expertos o graduados altamente capacitados que la sociedad demanda así como contribuir al desarrollo de nuevas habilidades en la práctica profesional tales como selección y análisis de información, trabajo en equipo, disposición al aprendizaje permanente, el manejo de idiomas, la inteligencia emocional, la creatividad para solucionar problemas; capacidad para generar los conocimientos y la información necesarios para tomar decisiones entre otros y que sin duda necesariamente contribuyen a preservar y enriquecer los valores sociales y culturales.

En la década de los 80, las instituciones de educación superior ajustaron sus programas de estudio a las necesidades laborales, pero hoy las organizaciones requieren de valores, habilidades y actitudes como son el trabajo en equipo, equidad, ética, tolerancia y manejo de la frustración.

Permanentemente la labor educativa en las universidades debiera ser objeto de profundos cambios en lo que se refiere a la función tradicional de transmisión del conocimiento manifestándose en la imagen y la actitud que la sociedad en general toma frente a ella, en esto bien se puede pensar que es mucho más decisiva la influencia del profesorado que la de los estudiantes.

En el mundo intelectual y social la calidad de cada Universidad se valora más bien por el prestigio y la acción de los profesores que en ella investigan y enseñan.

Actualmente un 86% de las universidades mexicanas concentran su oferta académica en conocimientos para cumplir tareas técnicas sin atender el desarrollo de habilidades individuales como lealtad, ética y tolerancia, que tienen que ver con

una educación o formación del carácter de las personas lo que dificulta satisfacer las necesidades del mercado laboral, según datos de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Es por ello el pleno convencimiento de que optando por una educación en virtudes y valores se llegue a la concepción de un ciudadano íntegro y libre.

REFERENCIAS

Domingo Alarcón Ortiz y Carlos M. Castro-Acuña (2000) **“TEACHING SCIENCE IN CONTEXT WITH SOCIAL VALUES”**/ NATIONAL SCIENCE TEACHERS ASSOCIATION, NATIONAL CONVENTION, ORLANDO FLORIDA, APRIL 6-9.

Domingo Alarcón Ortiz y Antonio Francisco Díaz García (2013) **“EDUCATION VERSUS INTELLECTUAL CAPITAL, MEXICO CASE”** / www.revistanegotium.org.ve 24 (8) 79-85.

Domingo Alarcón Ortiz (2009) **LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO Y LAS COMPETENCIAS COMO HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN EN EL DESEMPEÑO** / www.revistanegotium.org.ve 13 (5) 61-70.

Domingo Alarcón Ortiz (2009) **PROPOSAL OF MODEL TO DETERMINE THE PROFILE OF AN AGENT LEADER OF CHANGE. / PROPUESTA DE MODELO PARA DETERMINAR EL PERFIL DE UN AGENTE LÍDER DE CAMBIO**/ www.revistanegotium.org.ve14 (5) 24-31.

WEF Human Capital Report 2013.

WEF Global Competitiveness Report 2012-2013.